

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 31 de marzo de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de instalación para el almacenamiento de residuos no peligrosos (cenizas volantes de carbón) en el puerto de Marín, en el ayuntamiento de Marín (expediente 2019/0120).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 25 de marzo de 2020 del proyecto de instalación para el almacenamiento de residuos no peligrosos (cenizas volantes de carbón) en el puerto de Marín, en el ayuntamiento de Marín (Pontevedra) promovido por Cementos Cosmos, S.A.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 31 de marzo de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: u0exh1g6-b7v1-ndb8-26h7-bnb6jhywpng8

